INTERNO CE Nº 33 / 2010

A : **ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente interino**
DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – Pedido de Precios Nº 18/2010 Contratación Directa para la "Provisión de uniformes para el personal" (2ª. Prórroga)**
OBJETO : **Elevar informe de evaluación**
FECHA : **Asunción, 03 de noviembre de 2010**

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Pedido de Precios Nº 18/2010 Contratación Directa para la "Provisión de uniformes para el personal" (2ª. Prórroga).**

Conforman el presente comité:

- Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas: Asesor Legal
- Lic. Rafael María Araujo Macchi: Responsable de Procedimientos Administrativos
- Sr. Christian André Pita Alcaráz: Jefe Dpto. R. Afiliados y Préstamos

INFORME

1. En fecha 27-09-10 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 18/2010 Contratación Directa para la "Provisión de uniformes para el personal"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista no fue recepcionada ninguna oferta para realizar la apertura de los sobres, se ha determinado que la nueva fecha de apertura de sobres será a los 8 días hábiles siguientes, la que fue comunicada a los potenciales proveedores.
   En fecha 07-10-10 se realizó el acto de apertura, no habiéndose presentado nuevamente ninguna oferta por lo que se determinó una segunda prórroga para los 8 días hábiles siguientes..
   En fecha 19-10-2010 se realizó el acto de apertura de ofertas del **18/2010 Contratación Directa para la "Provisión de uniformes para el personal" (2ª. Prórroga),** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista y presentándose una sola oferta de la firma SASTRERIA WILLIAN RIQUELME DE CAMILA RIQUELME..

2. Fueron invitadas a participar todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Unicentro S.A., Sastrería William Riquelme, Casa Lobo SACI, Ramsés SACEI, Condor Confecciones, Reference S.R.L., Grandes Sastrerías Robert, L'uomo.

3. Presentó su oferta la firma:

Nº	FIRMA OFERENTE
1	SASTRERIA WILLIAN RIQUELME DE CAMILA RIQUELME.

4. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en fecha 19-10-10 a las 11:30 Hs. en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Luis Amarilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C). Asistió además: Ariel Gómez por Sastrería William Riquelme.

5. Para la evaluación de este concurso hemos tenido en cuenta lo expresado en la Resolución DNCP Nº 805/09 que dice: Art. 1º . En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2.051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.

6. Este Comité se ha abocado al análisis de las documentaciones obrantes en las ofertas y en los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE la documentación correspondiente.

Nº	FIRMA OFERENTE	PRESENTACION DE DOCUMENTOS											
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l
1	**Sastrería William Riquelme de Camila Riquelme**	SI	SI	SI	SI	--	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI

Referencias:

a) **El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.**
b) **Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;**
c) **Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);**
d) **Copia de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o en su defecto fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.**
e) **Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;**
f) **Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);**
g) **Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).**
h) **Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley Nº 2051/03.**
i) **Declaración Jurada de los Derechos del Menor.**
j) **Anexo 3 – Especificaciones Técnicas - del PBC**
k) **Muestras de telas y confecciones.**
l) **Constancia SIPE**

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

7. La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas, según lo expresado en el Anexo 3 del PBC.

8. **Tabla comparativa de precios**: (Precio referencial del llamado: G. 21.000.000.-)

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.Gs
1	Sastrería William Riquelme de Camila Riquelme	LOTE 1: NO COTIZA LOTE 2. G. 8.472.000.-

9. **Sugerencia de Adjudicación:** Se recomienda la adjudicación de este llamado a la firma SASTRERIA WILLIAN RIQUELME DE CAMILA RIQUELME. Lote 2 por G. 8.472.000.- (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO. Se declara desierto el Lote 1 por no haberse presentado ninguna oferta.

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas
Asesor Legal

Lic. Rafael Araujo Macchi
Responsable Proced. Administr

Sr. Christián A. Pita A.
Jefe R. Afiliados y Préstamos